

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

TURNO: 3922/2022
FIRMA: [Firma]
HORA: 10:04 hrs
ANEXOS: 1 en gorgolado
FOLIOS: 01-03

OFICIO NÚM 882 -CONT. /2022

EXPEDIENTE:

ASUNTO: Informe Trimestral

Sombrerete, Zacatecas, a 17 junio de 2022

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Por este conducto me dirijo a usted para saludarlo y desearle éxito en sus actividades a realizar, aprovechando el presente para enviar a Usted el Informe Trimestral de actividades y acciones, correspondientes del 16 de marzo al 15 de junio del año 2022.

Sin otro asunto de momento, agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

Dando cumplimiento al Artículo 105 Frac. XX) De la Ley Orgánica del Municipio.

ATENTAMENTE



LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE SOMBRERETE, ZAC

INSTRUCCIONES GENERALES

LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INFORME DE ACCIONES Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 DE MARZO AL 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022 QUE PRESENTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, LA C. LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES, EN MI CALIDAD DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC. PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIONES I, II, III, IV IX, X, XI, XII Y XIII Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.



LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES
ORGANO INTERNO
DE CONTROL.
SOMBRERETE, ZAC.

SOMBRERETE, ZAC. A 17 DE JUNIO DEL 2022.

Recibido
Prof. Juan
Gil
20-06-22



SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

Buenos Resultados

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE SOMBRERETE, ZAC

LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INFORME DE ACCIONES Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 DE MARZO AL 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022 QUE PRESENTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, LA C. LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES, EN MI CALIDAD DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC. PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIONES I, II, III, IV IX, X, XI, XII Y XIII Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES

SOMBRERETE, ZAC. A 17 DE JUNIO DEL 2022.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. **ASPECTOS REVISADOS:** DESCRIBIR EN FORMA CLARA Y CONCISA CADA UNO DE LOS ASPECTOS O PUNTOS REVISADOS, LOS CUALES DEBERÁN DELIMITARSE A LOS QUE CORRESPONDAN A LAS FACULTADES DEL CONTRALOR (A), DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.
2. **SITUACIÓN DETERMINADA:** CON BASE EN LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN REALIZADAS, DESCRIBIR LA SITUACIÓN REAL DE LOS ASPECTOS O PUNTOS REVISADOS, COMPLEMENTÁNDOLA CON LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE.
3. **ACCIONES RECOMENDADAS:** DESCRIBIR LAS ACCIONES PROPUESTAS O RECOMENDADAS EN CADA UNO DE LOS PUNTOS O ASPECTOS REVISADOS.

**I.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES
TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.**

1.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

REVISIÓN DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE PARA VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES.

ÁREA AUDITADA:
TESORERÍA MUNICIPAL

1.2.- SITUACIÓN DETERMINADAS

SE SOLICITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO No. 126-OIC/2022 DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2022, ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE DE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2022, PARA QUE SEAN ENTREGADOS DE MANERA ELECTRÓNICA (USB), FUNDADO EN EL ARTICULO 105 DENTRO DE LAS FACULTADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL EN LA FRACCIÓN I QUE ES EL DE VIGILAR Y VERIFICAR EL USO CORRECTO DE LOS RECURSOS PROPIOS, ASÍ COMO LOS QUE LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO TRANSFIERAN AL MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA ESTABLECIDA EN MATERIA DE CONTROL Y EVALUACIÓN.

RESPUESTA TESORERÍA:

SE TUVO RESPUESTA POR PARTE DE TESORERÍA, MEDIANTE OFICIO No. 186-TM/2022 DE EXPEDIENTE TESORERÍA Y DE ASUNTO OFICIO DE RESPUESTA, FECHADO EL 25 DE MAYO DEL AÑO 2022, RECIBIENDO LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE MANERA ELECTRÓNICA (USB) EN TIEMPO Y FORMA.

1.3- ACCIONES RECOMENDADAS

POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL **NO** EXISTE NINGUNA OBSERVACIÓN NI RECOMENDACIÓN, YA QUE SE DIO CUMPLIMIENTO POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL, ENTREGANDO LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y SE REVISÓ EL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPOSITO DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS ALAS CUENTAS CORRESPONDIENTES Y SE PUDO SOLICITAR LA MUESTRA DE LOS RETIROS, A LA MISMA TESORERÍA.

1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 172 DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.

1.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE ENTREGA INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2022, DE LAS CIFRAS RECAUDADAS SOBRE LOS DERECHOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y CERTIFICACIONES, INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y RECUPERACIÓN POR REZAGO.

1.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 173 DE FECHA 1 DE MARZO DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.

1.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE ENTREGA INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, DE LAS CIFRAS RECAUDADAS SOBRE LOS DERECHOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y CERTIFICACIONES, INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y RECUPERACIÓN POR REZAGO.

1.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 246 DE FECHA 1 DE ABRIL DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.

Buenos Resultados

1.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE ENTREGA INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2022, DE LAS CIFRAS RECAUDADAS SOBRE LOS DERECHOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y CERTIFICACIONES, INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y RECUPERACIÓN POR REZAGO.

1.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 337 DE FECHA 2 DE MAYO DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.

1.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE ENTREGA INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022, DE LAS CIFRAS RECAUDADAS SOBRE LOS DERECHOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y CERTIFICACIONES, INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y RECUPERACIÓN POR REZAGO.

1.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 468 DE FECHA 1 DE JUNIO DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.

1.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE ENTREGA INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2022, DE LAS CIFRAS RECAUDADAS SOBRE LOS DERECHOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y CERTIFICACIONES, INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y RECUPERACIÓN POR REZAGO.

1.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 044-CONT./2022 DE FECHA 15 DE MARZO A LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL.

1.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA SE REALICE LA EXHIBICIÓN AL PÚBLICO EL COSTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA OFICIALÍA, DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO VIGENTE O DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

1.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA SE DE CONTESTACIÓN A LOS CINCO DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DEL OFICIO NO. 044-CONT./2022.

II.- GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL).

2.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A SISTEMAS CONTABLES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

REVISIÓN A REGISTROS CONTABLES DE EGRESOS (MUESTRA) Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS MISMOS.

2.2.- SITUACIÓN DETERMINADA

SE SOLICITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO 144-CONT/2022 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022, DE MANERA ECONÓMICA Y ELECTRÓNICA (USB) MUESTRA DE LOS REGISTROS CONTABLES (PÓLIZAS DE EGRESOS) Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE RETIROS BANCARIOS CORRESPONDIENTES A LA CUENTA BANCARIA N5-ELIMINADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2022.

RESPUESTA TESORERÍA:

SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL EL DÍA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2022 MEDIANTE OFICIO 214-TM/2022, DONDE SE INFORMA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL QUE LA MUESTRA QUE SE SOLICITA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CAPTURA, POR LO QUE SE GIRO OFICIO NÚMERO 148-OIC/2022, EL DÍA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2022, DONDE DADA LA SITUACIÓN SE LE SOLICITA A LA TESORERA MUNICIPAL PERMITA EL ACCESO DE PERSONAL DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FÍSICAMENTE.

REVISIÓN DE PÓLIZAS DE EGRESOS:

SE ACUDIÓ A LAS INSTALACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA REALIZAR LA REVISIÓN DE PÓLIZAS DE EGRESOS CRUZANDO DICHA INFORMACIÓN CONTRA LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO (GASTO CORRIENTE) EN LO QUE CORRESPONDE A LOS EGRESOS SE REVISÓ LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE LAS PÓLIZAS Y LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y SOPORTE DE LAS MISMAS, REVISANDO UN TOTAL DE 50 PÓLIZAS.

2.3- ACCIONES RECOMENDADAS

POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL **NO** EXISTE NINGUNA OBSERVACIÓN NI RECOMENDACIÓN, YA QUE SE DIO EL ACCESO Y PROPORCIONARON TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA SU REVISIÓN FÍSICAMENTE POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS DE SOPORTE Y REGISTRO.

CUMPLIMIENTO A LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS

2.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

RECAUDAR LOS INGRESOS QUE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LAS LEYES FISCALES

VIGILAR QUE LA RECAUDACIÓN EN TODOS LOS RAMOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, SE REALICE CON APEGO A LAS LEYES RESPECTIVAS.

2.2.- SITUACIONES DETERMINADAS

AL REALIZAR EL ANÁLISIS Y CONCILIACIÓN A LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DE LA CUENTA NO. NE-PTM DENOMINADA GASTO CORRIENTE DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SE **OBSERVO POR SEGUNDA OCASIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2022**, QUE SE REALIZARON PAGOS POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2022, A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES LAS CUALES NO SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN LOS PADRONES DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DEL MUNICIPIO, QUE SE TIENEN A CARGO DE ESTE ÓRGANO INTERNO DEL CONTROL.

INCUMPLIENDO A LO ESTABLECIDO A LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS VIGENTE EN EL ARTICULO 80 FRACCIÓN VII DENTRO DE LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL ARTICULO 101 REFERENTE A LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS Y EL 103 FRACCIÓN IV DENTRO DE LAS FACULTADES DE LA TESORERA MUNICIPAL.

"LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO. Artículo 80 Facultades de la Presidenta o Presidente

vii. Vigilar que la recaudación en todos los ramos de la Hacienda Pública Municipal, se realice con apego a las leyes respectivas; Capítulo III Tesorería Municipal Artículo 101 Recaudación de ingresos La Tesorería Municipal es el órgano de recaudación de los ingresos municipales y, por su conducto, del ejercicio del gasto público, con las excepciones señaladas en la ley. Artículo 103 Facultades de la Tesorería Municipal

IV. Recaudar los ingresos que corresponden al Municipio conforme a lo que establecen las leyes fiscales."

DEJANDO DE RECAUDAR INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE EN SU ARTICULO 103 DONDE SE ESTABLECE QUE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS QUE PRETENDAN ENAJENAR BIENES Y/O PRESTAR SERVICIOS AL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES FEDERALES, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO LES IMPONGAN, DEBERÁN SOLICITAR SU REGISTRO COMO TALES ANTE EL ÁREA CORRESPONDIENTE.

" Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 para el Municipio de Sombrerete, Zac"

..... Sección Décima Segunda Padrón de Proveedores y Contratistas en su Artículo 103. Los proveedores y contratistas que pretendan enajenar bienes y/o prestar servicios al Municipio de Sombrerete, Zacatecas, además de cumplir con los requisitos que las Leyes Federales, del Estado y del Municipio les impongan; deberán solicitar su registro como tales ante el área correspondiente. En el supuesto que estos ya estuvieran registrados, igualmente están obligados al pago que se señala a continuación. I. El registro inicial en el Padrón de Contratistas locales: **UMA diaria**) De hasta 10 trabajadores..... **36.2123**; b) De 11 a 20 trabajadores..... **54.3183**; c) De más de 20 trabajadores..... **86.2354** II. El registro inicial en el Padrón de Contratistas Foráneos..... **137.9673** ;III. El registro inicial en el padrón de proveedores, se considerará el monto de la facturación realizada al Municipio en el ejercicio fiscal de 2021, en relación a lo siguiente:

a) Hasta \$50,000.00.....	4.3110	b) De \$50,001.00 hasta \$100,000.00.....	8.6219 ;
c) De \$100,001.00 hasta \$500,000.00.....	17.2438	d) De \$500,001.00 hasta \$1'000,000.00.....	34.4879 ;
e) De \$1'000,001.00 en adelante.....	86.2354	f) Si el registro es inicial, el monto será de.....	4.3109 .

IV. El pago de renovación del registro en el Padrón, será el equivalente al **50%** del monto establecido para el registro inicial.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Para el registro al que se refiere este artículo, con independencia de lo establecido en el artículo 91 de esta Ley, los proveedores o contratistas que pretendan enajenar bienes y/o prestar servicios al Municipio de Sombrerete, Zacatecas, deberán de estar al corriente en sus obligaciones fiscales municipales establecidas por las leyes dentro del ejercicio fiscal 2022 y ejercicios fiscales anteriores, específicamente las referentes al Impuesto Predial y de los derechos del servicio de agua potable a favor del Municipio de Sombrerete, Zacatecas.

Para tales efectos deberán acudir a las dependencias municipales competentes para que les expidan las constancias de no adeudos fiscales, cumpliendo con los requisitos que para tal efecto cada una de ellas exija de acuerdo a lo que establecen las disposiciones legales correspondientes.

A fin de darle cumplimiento a lo establecido en este artículo, al momento de presentarse a la Tesorería Municipal a realizar el cobro de algún bien y/o servicio, los proveedores o contratistas, deberán acreditar su registro para que proceda su pago.

2.3 ACCIONES RECOMENDADAS

PERSISTE OBSERVACIÓN

POR HABER HECHO CASO OMISO A LA RECOMENDACIÓN HECHA MEDIANTE OFICIO 50-CONT/2022 FECHADO EL DÍA 18 DE MARZO DEL AÑO 2022, Y PERSISTIENDO OBSERVACIÓN DEL MISMO TIPO, ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RECOMIENDA MEDIANTE OFICIO NO. 147-OIC/2022 DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2022 A LA TESORERA MUNICIPAL SE SUJETE A LO PREVISTO EN LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS EN CUANTO A RECAUDAR LOS INGRESOS QUE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LAS LEYES FISCALES DE ACUERDO AL ARTÍCULO 101 Y 103 FRACCIÓN IV Y A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL ~~IN-7 ELIMINADO EN~~ PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE EN SU ARTÍCULO 101. POR LO QUE SE **RECOMIENDA NUEVAMENTE** NO REALIZAR PAGO ALGUNO A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRESTEN ALGÚN SERVICIO A ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, SI NO SE ENCUENTRAN DADOS DE ALTA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, ANTE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

RECAUDACIÓN DE RECURSO PÚBLICO MUNICIPAL

2.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 172 DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.

2.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE ENTREGA INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2022, DE LAS CIFRAS RECAUDADAS SOBRE LOS DERECHOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y

CERTIFICACIONES, INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y RECUPERACIÓN POR REZAGO. **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

2.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

2.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 173 DE FECHA 1 DE MARZO DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.

2.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE ENTREGA INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, DE LAS CIFRAS RECAUDADAS SOBRE LOS DERECHOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y CERTIFICACIONES, INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y RECUPERACIÓN POR REZAGO.

2.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

2.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 246 DE FECHA 1 DE ABRIL DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.

2.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE ENTREGA INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2022, DE LAS CIFRAS RECAUDADAS SOBRE LOS DERECHOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y CERTIFICACIONES, INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y RECUPERACIÓN POR REZAGO.

2.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

2.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 337 DE FECHA 2 DE MAYO DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.

2.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE ENTREGA INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022, DE LAS CIFRAS RECAUDADAS SOBRE LOS DERECHOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y CERTIFICACIONES, INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y RECUPERACIÓN POR REZAGO.

2.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

2.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 468 DE FECHA 1 DE JUNIO DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.

2.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE ENTREGA INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2022, DE LAS CIFRAS RECAUDADAS SOBRE LOS DERECHOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y CERTIFICACIONES, INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y RECUPERACIÓN POR REZAGO.

2.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

III.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE:

- A) SISTEMAS Y REGISTROS CONTABLES.
- B) CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL.
- C) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONSERVACIÓN, USO, AFECTACIÓN, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

B). - CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL

3.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

AUDITORIA DE NÓMINAS

AUDITORIA A NOMINAS POR CONCEPTO

AL REVISAR Y ANALIZAR LOS CONCEPTOS QUE FORMAN PARTE DE LA NOMINA SE DETECTO QUE EXISTEN DEDUCCIONES POR ANTICIPOS DE SUELDO A TRABAJADORES.

3.2.- SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZO LA REVISIÓN DE LAS **NOMINAS POR CONCEPTO** CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2022, APOYÁNDONOS EN LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN SU ARTICULO 39 FRACCIÓN VIII, EN DONDE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL **OBSERVA** QUE SE HAN OTORGADO ANTICIPOS DE SUELDO A TRABAJADORES POR LO QUE SE ESTÁ INCUMPLIENDO A LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO SOBRE LA PROHIBICIÓN DE OTORGAR ANTICIPOS DE SUELDO.

3.3.- ACCIONES RECOMENDADAS

ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RECOMIENDA MEDIANTE OFICIO NO. 149-OIC /2022 DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022 A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DONDE SE LES SOLICITA QUE SE SUJETEN A LO DISPUESTO A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EN SU CAPÍTULO III

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO MUNICIPAL EN EL ARTÍCULO 212, EN CUANTO A LAS **RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS** DONDE A SU LETRA

DICE: **"QUEDAN PROHIBIDOS LOS ANTICIPOS Y ADELANTOS, CUALQUIER FORMA QUE ADOPTEN Y NO ESTÉN SUJETOS A LA PLENA COMPROBACIÓN ANTE LAS TESORERÍAS MUNICIPALES. EL SERVIDOR PÚBLICO QUE VIOLE ESTA DISPOSICIÓN, YA SEA AUTORIZANDO, OTORGANDO O DISPONIENDO DE RECURSOS FINANCIEROS NO SUJETOS A COMPROBACIÓN, INCURRIRÁ EN RESPONSABILIDAD EN TÉRMINOS DE ESTA LEY Y DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"**. POR LO QUE SE RECOMIENDA SE DEJE DE REALIZAR ESTA PRÁCTICA Y YA NO SE OTORQUE ESTE TIPO DE PRÉSTAMOS A TRABAJADORES Y/O FUNCIONARIOS.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 0788 DE FECHA 23 DE MARZO DEL AÑO 2022 POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚMERO 012-CONT/2022, PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA RESPECTO AL DEPARTAMENTO DE ENLACE EDUCATIVO, LA QUE A SU VEZ FUE REQUERIDA AL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 141-OIC/2022 DE FECHA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2022, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

PARA INFORMAR SOBRE EL ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE TIPO MODIFICACIÓN, PREVISTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA SEA PUBLICADO EL ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL Y SE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LOS EMPLEADOS.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 127-OIC/2022 DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2022, A LA TESORERÍA MUNICIPAL.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA INFORMACIÓN ACERCA DEL PAGO DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL DE APOYO DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA, DEBIDO A QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO A LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL QUE AÚN NO SE LES REALIZABA EL PAGO.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITÓ POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INFORMACIÓN SOBRE LA OMISIÓN DEL PAGO AL PERSONAL DE APOYO DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 191-TM/2022 DE FECHA 25 MAYO DEL AÑO 2022 POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE INFORMA SOBRE EL PAGO DEL 15 DE MAYO DEL AÑO 2022 CORRESPONDIENTE AL PERSONAL DE APOYO DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA, DEL CUAL NO SE HABÍA HECHO LA ENTREGA DE LOS CHEQUES POR FALTA DE FIRMA QUE DEBIDO A LA AUSENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

SE ESTARÁN ENTREGANDO CHEQUES QUE CUENTEN CON FIRMAS MANCOMUNADAS A PARTIR DEL 24 DE MAYO.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 055-CONT/2022 DE FECHA 23 DE MARZO DEL AÑO 2022, AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA SOBRE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO CON FECHA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, CON LOS SIGUIENTES DATOS: NUMERO DE EMPLEADO, NOMBRE DE EMPLEADO, CURP, RFC, CORREO ELECTRÓNICO, DEPARTAMENTO AL QUE SE ENCUENTRA ASIGNADO, LO ANTERIOR PARA GIRAR LAS INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN DE ACUERDO A LA OBLIGACIÓN DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA APOYO PARA QUE SE INSTRUYA A TODOS LOS JEFES DE DEPARTAMENTO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, POR PARTE DE LOS TRABAJADORES ASIGNADOS A SU CARGO.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 096-CONT/2022 DE FECHA 30 DE MARZO DEL AÑO 2022, AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL STATUS LABORAL DE 8 TRABAJADORES, DONDE SE MANIFIESTE DEPARTAMENTO AL QUE SE ENCUENTRA ASIGNADO, CARGO Y ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMIENDA, SE DE CONTESTACIÓN SOLICITA APOYO PARA QUE SE INSTRUYA A TODOS LOS JEFES DE DEPARTAMENTO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL

CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, POR PARTE DE LOS TRABAJADORES ASIGNADOS A SU CARGO. **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 195-RRHH/2020 DE FECHA 1 DE ABRIL DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE RECIBE INFORMACIÓN IMPRESA Y ELECTRÓNICA SOBRE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL H. AYUNTAMIENTO CON FECHA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 199-RRHH/2020 DE FECHA 4 DE ABRIL DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

DERIVADA DE LA REVISIÓN FÍSICA DE PERSONAL HECHA POR ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE RECIBE INFORMACIÓN ACERCA DE LA RELACIÓN LABORAL DE SEIS TRABAJADORES QUE NO SE ENCONTRABAN FÍSICAMENTE EN SU LUGAR DE TRABAJO, DE LOS CUALES SE DIO POR TERMINADA SU RELACIÓN LABORAL EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ARTÍCULO 47 FRACCIÓN X Y LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE ZACATECAS ARTICULO 29 FRACCIÓN IX, DE CINCO DE ELLOS.

EL SEXTO TRABAJO CUENTA CON PERMISO SIN GOCE DE SUELDO POR UN PERIODO DE 6 MESES A PARTIR DEL 1 DE MARZO.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 0239/2022 DE FECHA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA REPORTE DE INCIDENCIAS DEL PERSONAL PARA CONFRONTA CON RELOJ CHECADOR.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA REPORTE DE INCIDENCIAS DEL PERSONAL EN FORMATO ANEXO AL OFICIO EN MENCIÓN.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 115-CONT./2022 DE FECHA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2022, AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZA ENTREGA DEL ORGANIGRAMA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 117-CONT./2022 DE FECHA 4 DE MAYO DEL AÑO 2022, AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO LABORAL QUE GUARDA LA C. ~~N1-EL~~ MINADO
~~N2-EL~~ MINADO 77 REALIZA QUIEN ESTA ASIGNADA AL DEPARTAMENTO DE LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA SE DE CONTESTACIÓN A LOS CINCO DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DEL OFICIO NO. 117-CONT./2022.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 055/2022 DE FECHA 12 DE MAYO DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA A LOS TRABAJADORES A CARGO SEA ENTREGADA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, DE ACUERDO A LAS MODIFICACIONES DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA REALIZADAS EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA QUE LAS CONSTANCIAS SEAN ENTREGADAS A MÁS TARDAR EL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 123-CONT./2022 DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO 2022, AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

DERIVADO DE LA REVISIÓN FÍSICA DEL PERSONAL DE LA OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL, SE DETECTÓ A LA C. JANETH LÓPEZ HERNÁNDEZ QUIEN NO SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL LISTADO DE NÓMINA DE LA OFICIALÍA ANTES MENCIONADA.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA AL JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS REALIZAR LO CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA LSS ARTICULO 15 FRACCIONES I Y II, Y DE MAS RELATIVOS Y APLICABLES A LA LEY, O BIEN REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES DE ACUERDO A SU CONSIDERACIÓN Y FACULTADES COMO JEFE.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 304-RRHH/2022 DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 117-CONT./2022 DE FECHA 4 DE MAYO DEL AÑO 2022, PROPORCIONANDO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO LABORAL DE LA C. ~~N3-ELIMINADO~~
~~N4-ELIMINADO 77~~

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIERON 724 OFICIOS CON NUMERACIÓN DEL 150-CONT/2022 AL 873-CONT/2022 CON FECHA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2022, POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

PARA INFORMAR A TODOS LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SE ENCUENTRAN OBLIGADOS A PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN, DONDE SE SOLICITA INGRESAR LOS DATOS REFERENTES A SU MODIFICACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE 2021, DICHA INFORMACIÓN SERÁ TANTO DEL DECLARANTE COMO DE SUS CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS, TENIENDO COMO PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTARLA EL 31 DE MAYO DEL AÑO 2022. SE PROPORCIONAN LIGA DE PÁGINA OFICIAL SIDESPI Y CLAVES DE ACCESOS.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SI EXISTE ALGUNA DUDA O ACLARACIÓN AL RESPECTO, ACERCARSE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

TIPO DE DECLARACIÓN	NUMERO DE DECLARANTES	EJERCICIO
INICIAL	20	2022
CONCLUSIÓN	5	2022
MODIFICACIÓN	665	2021

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 106-CONT/2022 DE FECHA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2022, A JEFES Y ENCARGADOS DEL DEPARTAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA APOYO PARA QUE SE OTORGUEN LAS FACILIDADES AL PERSONAL A SU CARGO Y ESTÉ EN CONDICIONES DE DAR CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, CON LA FINALIDAD DE EVITAR SANCIONES DE ACUERDO A LA LEY ANTES MENCIONADA. SE MUESTRA INSTRUCTIVO DE ACCIONES A REALIZAR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMIENDA PROPORCIONAR FACILIDADES AL PERSONAL A CARGO.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO.

3.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

SE GIRO OFICIO NUM. 142-OIC/2022 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LA C.M.A. HUMBELINA ELIZABETH LOPEZ LOERA, SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA INFORMANDO QUE POR PARTE DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL ACORDO LA AMPLIACION DEL PLAZO PREVISTO EN LA FRACCION II DEL ART. 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA FECHA PARA LA PRESENTACION DE LA DECLARACION DE PATRIMONIAL Y DE INTERES TIPO DE MODIFICACION 2021 Y LA PUBLICACION EN LA GACETA MUNICIPAL, HACIENDOLO DEL CONOCIMIENTO A TODOS LOS EMPLEADOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DAR LAS INDICACIONES NECESARIAS PARA LA REAPERTURA DEL "SISTEMA DE DECLARACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES" A PARTIR DEL DIA 13 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DEL AÑO 2022

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

HACIENDOLO DEL CONOCIMIENTO A TODOS LOS EMPLEADOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

C) CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.1. ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

CON FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022 SE LE DA SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE TRAMO CARRETERO A BASE DE CARPETA ASFALTICA E.C. CARRETERA FEDERAL DURANGO-ZACATECAS OJO DE AGUA KM 1+035 AL 1+735"**. EN LA COMUNIDAD DE OJO DE AGUA EL CALABAZAL DE SOMBRERETE ZACATECAS.

LA OBRA ES EJECUTADA POR EL CONTRATISTA C. JOSE SERGIO MONTENEGRO ZUÑIGA CON UN MONTO DE \$ 3, 465,613.07.

EL FINANCIAMIENTO SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FISM-22- URB-002.

3.2. SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ LA VISITA OCULAR A LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE TRAMO CARRETERO A BASE DE CARPETA ASFALTICA E.C. CARRETERA FEDERAL DURANGO-ZACATECAS OJO DE AGUA KM 1+035 AL 1+735"** EN LA COMUNIDAD DE OJO DE AGUA EL CALABAZAL DE SOMBRERETE ZACATECAS.

A ESTA FECHA LA OBRA SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 20%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE:

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO URBANO DE 0 A 250 M2 POR MEDIOS MANUALES CON HILO Y MANGUERA DE NIVEL. **(CONCEPTO REALIZADO)**.

EXCAVACION EN CAJA DE TERRENO TIPO C CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D, DE 0 A 2.10 MTRS DE PROFUNDIDAD. **(CONCEPTO EN PROCESO)**.

RELLENO CON MATERIAL INERTE (TEPETATE) EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR, COMPACTADO A 90% P.P.S. CON COMPACTADOR TIPO BAILARINA INCLUYE: SUMINISTRO. **(CONCEPTO EN PROCESO)**.

COMPACTACION AL 90 % DEL TERRENO EN EL AREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.005-H.09).

EMULSION ASFALTICA CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO RL-50 EN RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.8 LTRS/M2 POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.

EMULSION ASFALTICA CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-60 EN RIEGO DE LIGA A RAZON DE 1.1 LTRS/M2 POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.

CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE 3 CMS DE ESPESOR MEDIDOS COMPACTOS, ELABORADA EN PLANTA Y COMPACTADA AL 95 % INCLUYE: ACARREOS POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN FRANJAS BLANCO Y AMARILLO TRAFICO CON PINTURA TERMOPLASTICA REFLEJANTE CON UN ANCHO DE 10 CMS SOBRE SUPERFICIES DE CONCRETO APARENTE 2 MANOS.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIELETAS EN COLOR BLANCO CON ANTIREFLEJANTE POR UN LADO INCLUYE:

COLOCACION, PIJADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALES RESTRICTIVAS CUADRADAS DE 71X71 CMS EN CEJA.

SEÑALES INFORMATIVAS DE IDENTIFICACION SII-15 KILOMETROS SIN RUTA DE 30X76 CMS SIN ESCUDO.

INDICADORES DE ALINEAMIENTO OD-6 DE CONCRETO HIDRAULICO SIMPLE BLANCO P.U.O.T. FANTASMAS.

DESPALME CON RETROEXCAVADORA EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: EXTRACCION DEMATERIAL ACARREO A 20 MTRS Y DESCARGA EN ZONA DE ACOPIO. (CONCEPTO EN PROCESO).

MAMPOSTERIA DE 1 A CUALQUIER ALTURA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA PARA PIEDRA OBTENIDA EN BANCOS CON MORTERO DE CEMENTO.

TRABE PREFORZADA F^c=300 KG/CMS². PRETENSADAS P.U.O.T. DE 1.00X0.50 M Y LONGITUD DE 12 M. ARMADA CON 14 VARILLA DEL NUM.- 8 (AS=5.05 CMS) EN EL LECHO INFERIOR PARA EL LECHO SUPERIOR ES SUFICIENTE CON EL LECHO DEL TABLERO FUNCIONANDO COMO VIGA T Y ESTRIBOS DE VARILLAS DEL NUM.- 4 A CADA 25 CMS.

TRABE PREFORZADA F^c=300 KG/CMS², PRTEENSADAS P.U.O.T. DE 1.00 X 25 M. Y LONGITUD DE 8 M ARMADA CON 3 VARILLAS DEL # 8 (AS=2.85 CMS) EN EL LECHO INFERIOR Y ESTRIBOS CON VARILLA DEL #4 A CADA 25 CMS.

LOSA PLANA EN SUPERESTRUCTURAS DE 20 CMS DE PERALTE PREFABRICADA CON CONCRETO F^c=300 KG/CMS² R.N. AGREG. MAX 20 MM (3/4") INCLUYE:

CIMBRA, ACABADO APARENTE, DESCIMBRA, HABILITADO DE ACERO, ARMADO CON VARILLA DEL NUM.- 6 (AS=2.85) A CADA 10 CMS EN AMBOS SENTIDOS TANTO EN EL LECHO SUPERIOR COMO EN EL INFERIOR.

LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 3.00X2.40, MTRS. SOPORTES DE 1.77 LIBRES POR PIEZA, CON PTR DE 2"X2", LAMINA CALIBRE 20 Y VINIL IMPRESO CON LOGOTIPOS DEL H. AYUNTAMIENTO Y LEYENDAS DE OBRA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

EN FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022 ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL EN BASE A LA SUPERVISION HECHA EN VISITA OCULAR A LA OBRA "SE REALIZÓ LA VISITA OCULAR A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE TRAMO CARRETERO A BASE DE CARPETA ASFALTICA E.C. CARRETERA FEDERAL DURANGO-ZACATECAS OJO DE AGUA KM 1+035 AL 1+735" EN LA COMUNIDAD DE OJO DE AGUA EL CALABAZAL DE SOMBRERETE ZACATECAS.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

VISITA REALIZADA POR LA LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL. EL ARQ. GILBERTO SOTO VALDEZ SUPERVISOR DE OBRA DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL COMO SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISION DE OBRA REALIZADA SE OBSERVO QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO A ESTA FECHA CON UN AVANCE DEL 20 %. SE HACE LA RECOMENDACIÓN POR PARTE DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL QUE LA SUPERVISION SEA MAS FRECUENTE Y ASI EVITAR POSIBLES OBSERVACIONES POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.



OBRA 1

Buenos Resultados

3.1. ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

CON FECHA 25 DE MAYO DEL 2022 SE HACE SUPERVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ (CUARTA ETAPA)"**. EN COLONIA SOMBRERETILLO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE ZACATECAS.

LA OBRA FUE EJECUTADA POR EL CONTRATISTA C. ROLANDO VLADIMIR AVALOS, CON UN MONTO DE \$ 1, 679,617.59.

EL FINANCIAMIENTO SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FISM-22- URB-003.

3.2. SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ LA VISITA OCULAR A LA OBRA **"CONSTRUCCION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ (CUARTA ETAPA)"** EN COLONIA EL SOMBRERETILLO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE ZACATECAS.

A ESTA FECHA LA OBRA SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 50%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE:

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO URBANO DE 0 A 250 M2 POR MEDIOS MANUALES CON HILO Y MANGUERA DE NIVEL. (CONCEPTO REALIZADO).

DEMOLICION DE CONCRETO EXISTENTE CON UN ESPESOR DE 15 CMS INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (CONCEPTO REALIZADO)

EXCAVACION EN CAJA DE TERRENO TIPO B CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D, DE 0 A 2.10 MTRS DE PROFUNDIDAD. (CONCEPTO REALIZADO).

ACARREO EN CAMION MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION FUERA DE LA OBRA INCLUYE: CARGA, MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (CONCEPTO REALIZADO).

RELLENO CON MATERIAL INERTE (TEPETATE) EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTADO A 90% P.P.S CON COMPACTADOR TIPO BAILARINA INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO. (CONCEPTO REALIZADO).

RELLENO ACARREO EN CAMION MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION FUERA DE LA OBRA INCLUYE CON MATERIAL INERTE (TEPETATE) EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR, COMPACTADO A 90% P.P.S. CON COMPACTADOR TIPO BAILARINA INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO. (CONCEPTO REALIZADO).

GUARNICION DE CONCRETO F^oC=250 KG/CMS² AGREGADO DE 20 MM, SECCION TRAPEZOIDAL DE 0.15X0.20X0.50 CIMBRA COMUN A 4 USOS INCLUYE: PINTURA PARA TRAFICO AMARILLA O BLANCO EN CUBETA DE 19 LTRS. MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (CONCEPTO REALIZADO).

BANQUETA DE CONCRETO F^oC=200 KG/CMS² AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL REVENIMIENTO 8 A 10 CM DE 0.10 CMS DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10 ROLLO DE 100 MTRS INCLUYE: CIMBRA COMUN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR. (CONCEPTO REALIZADO).

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO F"C=250 KG/CMS² DE 0.15 CMS DE ESPESOR AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL INCLUYE: MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10, CIMBRA METALICA, MAO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

CONSTRUCCION DE TOPE DE CONCRETO F"C=200 KG/CMS² EN SECCION DE 0.10X1.00 MTRS, AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL, REVENIMIENTO DE 8 A 10 CMS INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

MURO DE CONCRETO ARMADO CON VARILLA DE 3/8" Á CADA 20 CMS DE 15 CMS DE ESPESOR, CASTILLO DE ARMEX Y DALA DE CERRAMIENTO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO. (CONCEPTO REALIZADO).

SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL METALICO EN BASE AL DISEÑO DE PLANO DE 9 CMS DE ALTURA INCLUYE: PERFIL CUADRADO, VARILLA CUADRADA DE 1/2", PLACA METALICA PAR ANCLAJE, PINTURA ANTICORROSIVA, PINTURA ESMALTE, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ENCINO SIEMPRE VERDE, FLAMA CHINA O MAGNOLIA DE 4 MTRS DE ALTURA Y UN DIAMETRO DE TALLO DE 4" INCLUYE: PLANTACION, TIERRA VEGETAL PARA SU PRENDIMIENTO, RIESGOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA IRVING 1/8" CON MEDIDAS 1.00X6.00 MTRS DE LARGO INCLUYE: CONTRAMARCO DE ANGULO METALICO, ELABORACION DE FOSA CON TABIQUE DE LA REGION ASENTADA CON MORTERO CEM-ARENA PROP. 1:3, ENJARRE EN MUROS PERIMETRALES Y PLANTILLA DE CONCRETO F"C=150 KG/CMS².

EXCAVACION EN CAJA DE TERRENO TIPO B CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D DE 0 A 2.10 MTRS DE PROFUNDIDAD.

PLANTILLA O CAMA DE ARENA DE 5 CMS DE ESPESOR PARA TUBERIA INCLUYE: APISONADO.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO SERIE 20 DE 8"

INCLUYE: PRUEBA HIDROSANITARIA, HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA. (CONCEPTO REALIZADO).

COLOCACION DE DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE, CON TUBERIA DE PVC DE 6" INCLUYE: SILLETAS, CONECCIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (CONCEPTO REALIZADO).

RELLENO DE CEPAS MATERIAL DE EXCAVACION "A" O "B" COMPACTADO CON EQUIPO MANUAL AL 85% PROCTOR PRODUCTO DE LA EXCAVACION INCLUYE: SELECCIÓN Y VOLTEO A MANO. (CONCEPTO REALIZADO).

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ELABORACION DE POZO DE VISITA COMUN DE 0 HASTA 1.75 M. DE PROFUNDIDAD A BASE DE TABICON DE CONCRETO 14X10X30 CMS, TAPA Y BROCAL DE HALO. BASE INFERIOR DE 1.00 MTR Y BASE SUPERIOR DE 0.60 MTRS. (CONCEPTO REALIZADO). INTERCONEXION A LINEA VIVA EN POZO DE VISITA INCLUYE: BOMBEO DE ACHIQUE. (CONCEPTO REALIZADO).

CONEXIÓN PARA VIVIENDAS MEDIANTE A CONECTOR A RED SECUNDARIA DE 3" Y MANGUERA KITEC A BASE DE ALUMINIO. (CONCEPTO REALIZADO).

SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOYA VIAL DE 22X22X7 CMS EN AREA DE CICLOVIA EN COLOR AMARILLO TRÁFICO INCLUYE: COLOCACION, PIJADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE INDICADORES DE ALINEAMIENTO FANTASMA DE OD-6 DE PVC PARA CICLOVIA EN POSTE CON BASE DE GOMA ANCLADO A CONCRETO INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIELETAS EN COLOR BLANCO CON ANTIREFLEJANTE POR UN LADO INCLUYE: COLOCACION, PIJADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN FRANJAS BLANCO Y AMARILLO TRAFICO CON PINTURA TERMOPLASTICA, REFLEJANTE CON UN ANCHO DE 10 CMS SOBRE SUPERFICIES DE CONCRETO APARENTE, DOS MANOS.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LOGOTIPO PARA AREA DE CICLOVIA EN AZUL TRAFICO ESPECIFICADO EN PLANO DE DISEÑO.

3.3. ACCIONES RECOMENDADA

EN FECHA 25 DE MAYO DEL 2022 ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL EN BASE A LA SUPERVISION HECHA EN VISITA OCULAR A LA OBRA "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ**" EN COLONIA SOMBRERETILLO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE ZAC. VISITA REALIZADA POR LA LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL. EL ARQ. GILBERTO SOTO VALDEZ SUPERVISOR DE OBRA DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL COMO SEGUIMIENTO DE LA SUPEVISION DE OBRA REALIZADA SE OBSERVO QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO A ESTA FECHA CON UN AVANCE DEL 50 %. SE HACE LA RECOMENDACIÓN POR PARTE DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL. QUE LA SUPERVISION SEA MAS FRECUENTE Y ASI EVITAR POSIBLES OBSERVACIONES POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



OBRA 2

3.1. ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

CON FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022 SE HACE SUPERVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA **"CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA"**. EN COMUNIDAD DE COL.IGNACIO ZARAGOZA (ZARAGOZA Y AHILADAS) DE SOMBRERETE ZACATECAS.

LA OBRA FUE EJECUTADA POR EL CONTRATISTA CONSTRUCTORA VVY S.A de C.V. Y SU REPRESENTANTE LEGAL ES LA C. VALERIA ESTEFANIA ESCOBEDO FIERRO, CON UN MONTO DE \$ 1, 875,186.37.

EL FINANCIAMIENTO SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FISM-22-URB-004.

3.2. SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ LA VISITA OCULAR A LA OBRA **"CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA"** EN COMUNIDAD DE COL.IGNACIO ZARAGOZA Y AHILADAS DE SOMBRERETE ZACATECAS.

A ESTA FECHA LA OBRA SE ENCUENTRA TODAVÍA EN PROCESO Y SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 30%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE:

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO URBANO DE 0 A 250 M2 POR MEDIOS MANUALES CON HILO Y MANGUERA DE NIVEL. (CONCEPTO REALIZADO).

DEMOLICION DE CONCRETO EXISTENTE CON ESPESOR DE 15 CMS CON MEDIDA DE 21.70X18.04 INCLUYE: PROTECCION TIPO TAPEAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (CONCEPTO REALIZADO).

MEJORAMIENTO DE TERRENO Y COMPACTACION EN AREA DE CANCHA INCLUYE: MAQUINARIA Y EQUIPO.

RETIRO DE ARBOLES CON UNA ALTURA DE 1.50 MTRS INCLUYE: RETIRO, ACARREO A DONDE INDIQUE LA SUPERVISION. (CONCEPTO REALIZADO).

CARGA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION TIRADO A UNA DISTANCIA DE 10 KM APROX. EN TERRENO INDICADO POR EL SUPERVISOR INCLUYE: CARGA Y DESCARGA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (CONCEPTO REALIZADO).

CIMBRA APARENTE CON CIMBRAPLAY DE ¾" Y BARROTES DE 2X4" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO.

MURO DE CONCRETO ARMADO CON VARILLA DE 3/8" A CADA 0.20 CMS DE 15 CMS DE ESPESOR, CASTILLO DE ARMEX Y DALA DE CERRAMIENTO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO. (CONCEPTO REALIZADO).

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RELLENO CON MATERIAL TIPO (TEPETATE) EN CAPAS DE 0.20 CMS COMPACTOS INCLUYE: ABUNDAMIENTO DEL 15 % POPRCIENTO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10 Y F^oC=250 KG/CMS² DE 15 CMS DE ESPESOR, ACABADO ESCOBIADO, SECCIONADO EN CUADROS INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA, CIMBRA Y DESCIMBRA, COLADO, CURADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

ARMADURA A-2 A BASE DE PTR DE 2" X2" CAL. 14 PARA SOPORTAR TABLERO INCLUYE: TABLERO DE POLICARBONATO, MATERIAL, TRABAJO DE TALLER, ELEVACIONES (GRUA), SOLDADURA, REBABEO Y CORTES.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE POLICARBONATO DE 50" DESMONTABLE DE 1 ½" CON ANGULO DE 2"X2"X1/8" Y SOLERA DE 2"X1/8". PLACA ACERO DE 3/8" PARA FIJACION DE TABLERO, SEGÚN DISEÑO INCLUYE: RED PARA ARO DE BASQUET, LOGOS OFICIALES EN TABLEROS Y CENTRO DE LA CANCHA, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. PINTURA EN CANCHA CON MEDIDAS OFICIALES DE BASQUET BOL Y VOLEIBOL, CON LINEAS DE 5 CMS DE ESPESOR EN COLOR BLANCO INCLUYE: TRAZO, ENMASCARILLADO, PINTURA MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

EXCAVACION EN TERRENO TIPO B POR MEDIO MANUAL O MECANICO DE 0.00 A 1.00 MTRS DE PROFUNDIDAD INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (CONCEPTO REALIZADO).

RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y COMPACTACION POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR AL 90% DE LA PRUEBA PROCTOR INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, HUMEDECIDO DE MATERIAL PARA SU HOMOGENIZACION 3% DE CAL Y ACARREO DENTRO DE LA OBRA. (CONCEPTO REALIZADO).

PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE DE 5 CMS DE ESPESOR F^oC=100 KG/CMS², ACABDAO COMUN INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (CONCEPTO REALIZADO).

ZAPATA DE CONCRETO F^oC=250 KG/CMS² EN CIMENTACION SECCION DE 1.20X1.20 MTRS, INCLUYE: ELABORACION DE CONCRETO, COLADO, VIBRADO Y CURADO INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (CONCEPTO REALIZADO).

DADO DE CONCRETO ARMADO PARA RECIBIR COLUMNA F^oC= 250 KG/CMS² CON ACERO DEL NUM.- 5 Y ESTRIBOS DEL NUM.- 3 A CADA 20 CMS DE SEPARACION SECCION 40X55 CMS INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (CONCEPTO REALIZADO).

SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ½" BARRENADA PARA FIJACION DE ANCLAJE EN BASE SUPERIOR DE COLUMNA DE ESTRUCTURA INCLUYE: MSNO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (CONCEPTO REALIZADO).

Buenos Resultados

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, SOLDADO Y COLOCACION DE COLUMNA A BASE DE TUBO REDONDO MECANICO DE 6" CAL. 40 DE 6.00 MTRS DE ALTURA DE ACUERDO A LOS MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE MONTEN DE 6" CAL. 14 PARA SOPORTAR CUBIERTA DE LAMINA INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION ENTRE ARMADURAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE ARMADURA DOBLE A BASE DE PTR DE 2"X2" (BLANCO) EN CUERDA SUPERIOR E INFERIOR Y PTR DE 2"X2" (BLANCO) EN DIAGONALES PTR DE 1 ¼" (BLANCO) EN SEPARADORES DE 80 CMS INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE GROUT NIVELADOR EN BASE DE COLUMNAS CON UN ESPESOR DE 3 CMS INCLUYE: CIMBRA Y DESCIMBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRAVENTE A BASE DE REDONDO LISO DE 5/8" CON PLACAS PARA SUJETAR DE 3/16 INCLUYE PRIMARIO Y PINTURA DE ESMALTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRAFLAMBEO A BASE DE REDONDO LISO DE ½" CON PLACAS PARA SUJETAR DE 3/16 INCLUYE PRIMARIO Y PINTURA DE ESMALTE.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALON A BASE DE MONTEN DE 12" CAL. 14 INSTALADO CON PIJAS AUTOTALADRANTES DE ¼" X 1" INCLUYE: BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES CON TUBO DE PVC DE 4" Y CODO DE 90 ABRAZADERAS DESOLERAS DE 1"X1/4", MANO DE OBRA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE PLUVIAL CON TUBO DE 6" Y DE 4" DE PVC. DESDE EL BAJANTE HASTA EL NIVEL DE TERRENO NATURAL, COLUMNA SOBRE COLUMNA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA.

SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS LED TIPO REFLECTOR MARCA A ELEGIR DE 100 WATTS, INCLUYE: ACARREO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE PARA INTERRUPTOR, INCLUYE: PASTILLA TERMOMAGNETICA 1X30 2 PIEZAS, ACARREO, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIAS DE 110 VOLTS INCLUYE: TUBO CONDUIT DE ½", CABLE ELECTRICO TWH DEL #12, 14, CONEXIONES ELECTRICAS COMO SON CONDULET Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 3.00X2.40 MTRS SOPORTES DE 1.77 LIBRES DE PIEZAS, CON PTR DE 2"X2", LAMINA CALIBRE 20 Y VINIL IMPRESO CON LOGOTIPOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEL H. AYUNTAMIENTO Y LEYENDAS DE OBRAS INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

3.3. ACCIONES RECOMENDADAS

EN FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022 ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL EN BASE A LA SUPERVISION HECHA EN VISITA OCULAR A LA OBRA **"CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA"** EN COMUNIDAD DE COL. DE IGNACIO ZARAGOZA Y AHILADAS DE SOMBRERETE ZAC. VISITA REALIZADA POR LA LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, EL ARQ. GILBERTO SOTO VALDEZ SUPERVISOR DE OBRA DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL COMO SEGUIMIENTO DE LA SUPEVISION DE OBRA REALIZADA SE OBSERVO QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO AL 30 % Y NO SE HACE NINGUNA RECOMENDACIÓN POR PARTE DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL.





OBRA 3

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

D) ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONSERVACION, USO, AFECTACION, ENAJENACION Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMAS ACTIVOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 045-CONT/2022 DE FECHA 15 DE MARZO DEL AÑO 2022, A CONTROL VEHICULAR.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA SE HAGA CONOCIMIENTO SOBRE RELACIÓN DE VEHÍCULOS EN FUNCIONAMIENTO, VALES DE RESGUARDO DE CONTROL VEHICULAR, TIPO DE CONTROL INTERNO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VEHÍCULOS IMPLEMENTADO, BITÁCORA DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERIODO DE 15 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 59-OCV DE FECHA 22 DE MARZO DEL AÑO 2022 POR PARTE DE CONTROL VEHICULAR.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE INFORMA, QUE DURANTE EL TIEMPO TRANSCURRIDO DE ESTA ADMINISTRACIÓN A LA FECHA NO SE TIENE AL CORRIENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ESTÁ SOLICITANDO, SIN EMBARGO, SE RECABA LO SIGUIENTE:

- RELACIÓN DE VEHÍCULOS EN FUNCIONAMIENTO.
- VALES DE RESGUARDO DE 53 VEHÍCULOS, 3 TANTOS DE CADA UNO.
- BITÁCORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES.

CABE HACER MENCIÓN QUE ÚNICAMENTE SE ESTÁN RELACIONANDO LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN EN SERVICIO EN CABECERA MUNICIPAL NO ASÍ LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN EN COMODATO EN COMUNIDADES.

ADEMÁS DE 55 VEHÍCULOS QUE SE RELACIONAN, VEHÍCULOS CON NÚMERO ECONÓMICO 136 Y 138, AUTOBUSES A CARGO DEL COLEGIO DE BACHILLERES, NO CUENTAN CON VALE DE RESGUARDO DEBIDO A QUE SE LES HACE UN COMODATO Y ESTO LO LLEVA A CABO EL DEPARTAMENTO JURÍDICO.

TAMBIÉN ES IMPORTANTE INFORMAR QUE EXISTEN VARIOS VEHÍCULOS EN ALQUILER DE LOS CUALES ESTE DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR ÚNICAMENTE CONTROLA LAS ENTRADAS Y SALIDAS NORMALMENTE DE UN AUTOMÓVIL QUE ESTÁ A CARGO DE TESORERÍA, EL RESTO DE LOS VEHÍCULOS SE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DESCONOCE QUIÉN LOS UTILIZA Y QUIEN ESTÁ A CARGO DE LOS MISMOS DEBIDO A QUE NO SE RESGUARDAN EN ESTE DEPARTAMENTO, YA QUE EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL TIENE DICHO CONOCIMIENTO, DESEO INFORMAR ADEMÁS QUE SE ESTÁ TRABAJANDO PARA TENER AL CORRIENTE LOS VALES DE RESGUARDO CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS EXISTENTES.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 099-CONT/2022 DE FECHA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2022, A CONTROL VEHICULAR.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE INFORMA QUE DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR SE DETECTARON 8 OBSERVACIONES, CON RESPECTO A LAS SALIDAS DE LOS VEHÍCULOS.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMENDÓ POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

- RESPALDAR LA BITÁCORA DE CONTROL DE VEHÍCULOS OFICIALES CON EL OFICIO DE COMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE DEL RESGUARDO DEL VEHÍCULO.
- SOLICITAR COPIA DE LA CREDENCIAL DE CONDUCIR VIGENTE Y CREDENCIAL DE ELECTOR DEL USUARIO DEL VEHÍCULO OFICIAL.
- COLOCAR LOGOS Y NÚMEROS ECONÓMICOS A LOS VEHÍCULOS OFICIALES PARA SU IDENTIFICACIÓN.
- INCLUIR DENTRO DE LA BITÁCORA DE CONTROL DE VEHÍCULOS OFICIALES LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE ENTRADA DE LOS VEHÍCULOS.
- SUPERVISAR SALIDAS VEHICULARES, VIERNES DESPUÉS DE LAS 15:00 HORAS Y DÍAS INHÁBILES.
- SOLICITAR PARA CONOCIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR RELACIÓN DE LOS "VEHÍCULOS EN ALQUILER, DEPARTAMENTO Y NOMBRE DE QUIEN SE ENCUENTRA EL REGUARDO DE DICHO AUTOMOTOR AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL".

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 94-OCV DE FECHA 2 DE MAYO DEL AÑO 2022 POR PARTE DE CONTROL VEHICULAR.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

EN CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 099-CONT/2022 DE FECHA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2022, EN RELACIÓN A LOS PUNTOS 1 Y 2, SE ANEXA COPIA DE OFICIOS DE COMISIÓN AMPARANDO DICHAS SALIDAS LAS CUALES ESTÁN DEBIDAMENTE AMPARADAS.

EN RELACIÓN AL PUNTO NUERO 3, VEHÍCULO ECONÓMICO 148, AUTOMÓVIL MARCA NISSAN VERSA CABE HACER MENCIÓN QUE SE ENCUENTRA A CARGO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL, EL CUAL SOLAMENTE SE RESGUARDA EN ESTAS INSTALACIONES DE CONTROL VEHICULAR, SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE MENCIONAR DE QUE CADA VEZ QUE SALE ÚNICAMENTE SE REGISTRA EN LA BITÁCORA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VEHÍCULOS, YA QUE DICHO DEPARTAMENTO POR SI SOLO MANEJA SUS OFICIOS DE COMISIÓN, ADEMÁS QUE NO SE DEJAN LAS LLAVES DEL VEHÍCULO.

PUNTO NÚMERO 4, ESTA SE DESARROLLÓ MEDIANTE COMISIONES QUE SE SOLICITÓ A BIEN ATENDER INVITACIONES. PERO NO SE ENTREGA OFICIO PARA POSTERIORMENTE TRAERLO.

EL PUNTO NÚMERO 5, SE ANEXAN COPIAS DE OFICIOS AMPARANDO DICHAS SALIDAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS.

EN CUANTO A LOS PUNTOS NÚMEROS 6 Y 7, EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONÓMICO 74 QUE ESTÁ A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL, TAMPOCO ENTREGAN DICHOS OFICIOS DE COMISIÓN, ÚNICAMENTE SE REGISTRAN SALIDAS Y ENTRADAS, POR LO CUAL SE DESCONOCE A QUÉ PARTES SALE EL VEHÍCULO.

FINALMENTE, EL VEHÍCULO VOLKSWAGEN VENTO V3, SOLO SE REGISTRA SU SALIDA Y ENTRADA.

DE LAS RECOMENDACIONES:

1. ACTUALMENTE SE ANEXAN EN ARCHIVO DE PARQUE VEHICULAR LOS OFICIOS DE COMISIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE SALEN A DIVERSAS COMUNIDADES Y CIUDADES, AGREGAMOS LA AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE DEL RESGUARDO Y SE HAN IMPLEMENTADO MEDIDAS DESDE EL OFICIO QUE NOSOTROS EMITIMOS (01-OCV, EXPEDIENTE 25/2022) CON RELACIÓN AL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS, LOS CUALES YA SE HA HECHO.
2. DE ESTE PUNTO YA SE IMPLEMENTÓ EN DÍAS PASADOS UN CENSO DE QUIEN DE LOS CHOFERES CUENTA CON LICENCIA DE MANEJO VIGENTE, CONTANDO CON QUE DE 20 PERSONAS SOLO UNA CUENTA CON ELLA, EN ESPECIAL QUIEN MANEJA A NIVEL LOCAL HACIENDO ÉNFASIS DE FORMA VERBAL Y A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS SE CUMPLA CON REQUISITOS, EL CUAL DEL

Buenos Resultados

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- DEPARTAMENTO DE LIMPIA ES EL QUE LLEVA MAYOR AVANCE AL MOSTRARME 6 LICENCIAS DEL PERSONAL A CARGO, LOS DEMÁS ESTÁN MUY LENTOS EN LA RESPUESTA, TOMAREMOS MEDIDAS EN ESE SENTIDO YA QUE
3. ES UNA FALTA DE SU PUESTO DE TRABAJO Y DE CERTEZA LEGAL AL PRESENTARSE ALGÚN ACCIDENTE.
 4. EN CUANTO AL PUNTO NÚMERO 3, ES NECESARIO INFORMAR QUE DESDE LA PASADA ADMINISTRACIÓN SE HA TRATADO EL TEMA DE COLOCACIÓN DE NÚMEROS ECONÓMICOS Y LOGOTIPOS A VEHÍCULOS, PERO DESAFORTUNADAMENTE NO HA SIDO POSIBLE DEBIDO A LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS, A FINALES DEL AÑO PASADO Y POR TAL MOTIVO SE HA DETENIDO ESTE COMPROMISO AUNADO A LA VEDA ELECTORAL DEL PASADO 10 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO POR LA REVOCACIÓN DE MANDATO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA.
 5. PUNTO NÚMERO 4, COMO COMPROMISO A LA BREVEDAD SE ESTARÁ LLEVANDO A CABO EL CONCEPTO DE "FECHA DE ENTRADA DE VEHÍCULOS".
 6. EL PUNTO NÚMERO 5, TAMBIÉN A PARTIR DE YA SE ESTARÁ EFECTUANDO LA SUPERVISIÓN DE SALIDA DE VEHÍCULOS LOS VIERNES DE CADA SEMANA, ASÍ COMO LA SALIDA EN DÍAS INHÁBILES.
 7. EN EL ÚLTIMO PUNTO TAMBIÉN CON COMPROMISO A LA BREVEDAD SE ESTARÁ SOLICITANDO UNA RELACIÓN DE "VEHÍCULOS EN ARRENDAMIENTO" AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS VALES DE RESGUARDO.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 108-CONT/2022 DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2022 A CONTROL VEHICULAR CON ATENCIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA MUNICIPAL.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA SE PROPORCIONE A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INFORMACIÓN SOBRE EL VEHÍCULO VENTO VOLKSWAGEN DE PLACAS ZGD-116-C, LA CUAL DEBE CONTENER BITÁCORA DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 AL 21 DE ABRIL DEL AÑO 2022 RESPALDADO CON SUS RESPECTIVOS OFICIOS DE COMISIÓN, ASÍ MISMO NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO AL QUE SE ENCUENTRA A CARGO EL MENCIONADO VEHÍCULO.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 95-OCV DE FECHA 2 DE MAYO DEL AÑO 2022 POR PARTE DE CONTROL VEHICULAR.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

EN CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚMERO 108-CONT/2022 DE FECHA 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR ESTE MEDIO ME PERMITO INFORMARLE QUE EN RELACIÓN AL VEHÍCULO MARCA VOLKSWAGEN VENTO, PLACAS ZGD-116-C, SE ENCUENTRA EN ARRENDAMIENTO Y DESDE SU LLEGADA, LE FUE ASIGNADO AL SECRETARIO DE GOBIERNO C. PROFR. JUAN CARLOS JUÁREZ CANALES, QUIEN FIRMO UN VALE DE RESGUARDO, MISMO QUE FUE ELABORADO POR PERSONAL DE DESARROLLO SOCIAL YA QUE ELLOS FUERON QUIENES LO ENTREGARON. DESEO INFORMARLE QUE NORMALMENTE DESDE QUE SE LE ENTREGO EL VEHÍCULO, LO HA TENIDO BAJO SU RESPONSABILIDAD LAS 24 HORAS, INCLUSIVE SE LE SOLICITO ÚLTIMAMENTE BAJO OFICIO QUE SE LE RESGUARDARA EN ESTE DEPARTAMENTO A LO CUAL HIZO CASO OMISO. POR OTRO LADO, SE ARGUMENTA QUE ES UNA SECRETARIA QUE EN CUALQUIER MOMENTO REQUIERE DE LA DISPOSICIÓN PARA CASOS EMERGENTES FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 116-CONT/2022 DE FECHA 3 DE MAYO DEL AÑO 2022 A CONTROL VEHICULAR.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA SE PROPORCIONE A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INFORMACIÓN SOBRE EL VEHÍCULO SPRINTER COLOR GRIS, SE DETALLE ACTIVIDAD DEL DÍA DE HOY 3 DE MAYO, BITÁCORA DEL DÍA, OFICIO DE COMISIÓN Y NOMBRE DEL CHOFER AL QUE LE FUE ASIGNADO.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 96-OCV DE FECHA 2 DE MAYO DEL AÑO 2022 POR PARTE DE CONTROL VEHICULAR.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

EN CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚMERO 116-CONT/2022 DE FECHA 03 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DICHO VEHÍCULO FUE FACILITADO DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE SOMBRERETE, DEL CUAL SE ANEXA COPIA.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 000-CONT/2022 DE FECHA 5 DE MAYO DEL AÑO 2022 A CONTROL VEHICULAR.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZA RECOMENDACIÓN.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

IMPLEMENTAR UN CONTROL MINUCIOSO SOBRE LAS SALIDAS DE VEHÍCULOS EN HORARIOS Y DÍAS INHÁBILES, (VIERNES DESPUÉS DE LAS 15:00 HORAS, SÁBADOS Y DOMINGOS) EN EL QUE SE ESPECIFIQUE AUTORIZACIÓN, DESTINO, MOTIVO DE LA COMISIÓN, HORA DE ENTRADA Y SALIDA, NÚMERO ECONÓMICO Y DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO, ASÍ COMO NÚMERO Y NOMBRE DEL EMPLEADO A QUIEN SE LE ASIGNA VEHÍCULO.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 97-OCV DE FECHA 9 DE MAYO DEL AÑO 2022 POR PARTE DE CONTROL VEHICULAR.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

EN RELACIÓN AL OFICIO NÚMERO 000-CONT/2022 DE FECHA 5 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SE CONFIRMA HABER RECIBIDO RECOMENDACIÓN CON RELACIÓN DE IMPLEMENTAR CONTROL MINUCIOSO.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

IV.- ATENCIÓN DE QUEJAS PRESENTADAS POR LOS PARTICULARES.

4.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

1. RECIBIDA DENUNCIA DE FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO 2022 POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

4.2 SITUACIONES DETERMINADAS

1. EN ÉSTE TRIMESTRE NO SE HA DADO APERTURA AL BUZÓN DE QUEJAS POR PARTE DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.
2. EN ÉSTE TRIMESTRE SE APERTURÓ EL BUZÓN DE QUEJAS POR PARTE DEL PERSONAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS.

4.3 ACCIONES RECOMENDADAS

1. APERTURAR AMBOS BUZONES CADA FIN DE TRIMESTRE, PUESTO QUE ES NECESARIO DAR SEGUIMIENTO A QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA CIUDADANÍA SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL H. AYUNTAMIENTO.
2. SE APERTURÓ UNO DE TRES BUZONES INSTALADOS POR EL O.I.C. MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE VACÍO.

V.- HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.

5.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DENTRO DEL ÁREA JURÍDICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

5.2 SITUACIONES DETERMINADAS

DE ACUERDO A LAS ÁREAS INVESTIGADORA, SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS DENTRO DEL ARTÍCULO 3º, ASÍ COMO DENTRO DEL CAPÍTULO III CALIFICACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS EN SU ARTÍCULO 100º DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SON BASE PARA QUE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL LLEVE A CABO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS Y EX SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS.

5.3 ACCIONES RECOMENDADAS

DURANTE EL PERIODO ABRIL – JUNIO 2022, SE REALIZARON LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, LOS CUALES SE PRESENTAN EN EL ÁREA SIGUIENTE:

NO. DE EXPEDIENTES	ÁREA	
0	INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	
2	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INVESTIGACIÓN EN	02-CM/2020 01-OIC/2022
1	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ENVIADO AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ZACATECAS (FALTAS GRAVES)	01-CM/2019

V.- HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.

5.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Prohibiciones a la Presidenta o Presidente

5.2.- SITUACIONES DETERMINADAS

En relación a solicitud de información 32095022000033 hecha en la Plataforma Nacional de Transparencia por un ciudadano derecho que le otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, derivado de lo anterior se tuvo a bien solicitar al Secretario de Gobierno mediante oficio No. 136-OIC/2022 con fecha del 31 de mayo del año 2022, Acta de Cabildo Certificada donde los integrantes del H. Ayuntamiento le otorgaron licencia en los términos de Ley para ausentarse del Municipio, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de mayo del año 2022.

Teniendo respuesta por parte del Secretario de Gobierno mediante oficio No. 1458 de expediente SG/2022 de asunto el que se indica, fechado el 03 de junio del año 2022 y recibido el 07 de junio del mismo año, donde nos informa que en esa Secretaria de Gobierno Municipal **NO** cuenta con las actas donde se le haya otorgado licencia durante el periodo solicitado.

5.3.- ACCIONES RECOMENDADAS

Por lo que este Órgano Interno de Control con todo respeto **RECOMIENDA** mediante oficio No. 875-OIC/2022 fechado el 14 de junio del año 2022, que ante circunstancias similares y posteriores se sujete a los establecido en la Ley Orgánica del Municipio en su Título Tercero sobre los integrantes del ayuntamiento, comisiones y autoridades auxiliares en su Capítulo I referente al Presidente Municipal en su Artículo 82 sobre las Prohibiciones a la Presidenta o Presidente, fracción IV, donde a su letra dice: **Se prohíbe a la Presidenta o Presidente Municipal: IV. Ausentarse del Municipio sin licencia del Ayuntamiento en los términos de esta ley.**

5.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Revisar y vigilar la Normatividad Legal en lo que se refiere al **FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO**, realizándola con fundamento en el **Capítulo III de la Ley Orgánica del Municipio y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas**.

5.2.- SITUACIONES DETERMINADAS

Por parte de este Órgano Interno de Control, en fecha del 03 de junio del año 2022 se giró oficio No. 135-OIC/2022 dirigido al Prof. Juan Carlos Juárez Canales Secretario de Gobierno donde se le solicita información de manera electrónica referente al funcionamiento del Ayuntamiento, proporcionando archivo con formato para su llenado.

Se tuvo respuesta por parte del Prof. Juan Carlos Juárez Canales Secretario de Gobierno el día 14 de junio del año 2022 mediante oficio No. 1524 de expediente SG/2022 y de asunto el que se indica, con el cual nos hace entrega del formato digital nombrado Tabla de Funcionamiento con el llenado, que le indicamos.

Contando con la información se procedió al análisis de la misma, sujetándonos a las disposiciones en el marco legal correspondiente, por lo que este Órgano Interno de Control **OBSERVO** que no se están llevando a cabo las sesiones de Cabildo de tipo ordinarias como lo obliga la Ley, Reglamento y demás Ordenamientos Jurídicos Vigentes.

5.3.- ACCIONES RECOMENDADAS

Por lo que este Órgano Interno de Control **RECOMIENDA** mediante oficio No. 877-OIC/2022 a los integrantes de este H. Ayuntamiento se sujeten y cumplan con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio en su Artículo **Artículo 48 Fracción I**, donde a la letra dice:

Tipos de sesiones

"Las sesiones de Cabildo podrán ser: **I. Ordinarias**: las que deben realizarse cuando menos, una vez al mes. En los municipios de más de veinticinco mil habitantes deben realizarse por lo menos dos veces al mes durante la segunda y cuarta semana."

Sin otro particular por el momento me despido de Ustedes, agradeciendo su atención a la presente recomendación y evitar posibles observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas.

VI.- CUMPLIMIENTO DEL:

- A) PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- B) PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

B) PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES

6.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 1148 DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2022, EMITIDO POR PARTE DE PRESIDENCIA MUNICIPAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO.

6.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO CORRESPONDIENTES AL ÁREA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PARA LLEVAR A CABO UN DIAGNOSTICO COMO PRIMERA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA.

6.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

6.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 132-OIC/2022 DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2022, PARA DAR REPUESTA AL OFICIO NO. 1148 EMITIDO POR PARTE DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.

6.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ LA ENTREGA DE INFORMACIÓN DE FORMA FÍSICA Y ELECTRÓNICA SOBRE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO CORRESPONDIENTES AL ÁREA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

6.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

6.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 134-OIC/2022 DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2022, PARA DAR REPUESTA AL OFICIO NO. 1148 EMITIDO POR PARTE DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.

6.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ LA ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE FORMA FÍSICA Y ELECTRÓNICA SOBRE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO CORRESPONDIENTES AL ÁREA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

6.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

VII.- PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORIAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL..

A) ARQUEOS DE CAJA AL DEPARTAMENTO DE TESORERIA MUNICIPAL

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

ARQUEOS DE CAJA EN TESORERIA

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ CORTE DE CAJA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2022, EN LAS INSTALACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y/O ENCARGADO DE LA CAJA DE COBRO LA C. LORENA CUEVAS GARCÍA, ENCONTRANDO LO SIGUIENTE: EN EL IMPORTE DE VENTAS POR PRODUCTOS DOCUMENTÓ QUE NOS PROPORCIONO LA MISMA TESORERÍA CON UN TOTAL DE \$8,434.838.75 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.) CONTRA LO ENCONTRADO FÍSICAMENTE EN CAJA POR UNA CANTIDAD DE \$8,434.830.00 (OCHO MILLONES

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) CON UNA DIFERENCIA DE FALTANTE POR LA CANTIDAD DE \$ 0.75 CVS.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NINGUNA OBSERVACION REALIZADA POR PARTE DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

ARQUEOS DE CAJA EN TESORERIA

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZO CORTE DE CAJA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2022, EN LAS INSTALACIONES DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR PARTE DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL Y/O ENCARGADO DE LA CAJA DE COBRO LA C. LORENA CUEVAS GARCIA, ENCONTRANDO LO SIGUIENTE: EN EL IMPORTE DE VENTAS POR PRODUCTOS DOCUMENTÓ QUE NOS PROPORCIONO LA MISMA TESORERÍA CON UN TOTAL DE \$8,483.826.86 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 86/100 M.N.) CONTRA LO ENCONTRADO FISICAMENTE EN CAJA POR UNA CANTIDAD DE \$8,483.820.18 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 18/100 M.N.) CON UNA DIFERENCIA DE FALTANTE POR LA CANTIDAD DE \$ 6.68 CON UNA DIFERENCIA DE (SEIS PESOS 68 CVS.)

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NINGUNA OBSERVACION REALIZADA POR PARTE DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 053-CONT./2022 DE FECHA 22 DE MARZO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

PARA DAR SEGUIMIENTO SOBRE LA PRESENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2021, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS Y LOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ARTÍCULOS 20 Y 21 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMIENDA DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA Y SE INFORME A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 0789 DE FECHA 23 DE MARZO DEL AÑO 2022, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

PARA INFORMAR QUE EL ÁREA ENCARGADA DE LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2021 ES LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES, QUIEN SE ENCUENTRA RECABANDO LA INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 112/SIND/2022 DE FECHA 6 DE ABRIL DEL AÑO 2022 POR PARTE DE SINDICATURA MUNICIPAL.

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

PARA HACER ENTREGA DE MANERA DIGITAL EL INFORME GENERAL EJECUTIVO RESULTADO DE LA CUENTA PÚBLICA 2020, EMITIDO POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 054-CONT./2022 DE FECHA 22 DE MARZO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

PARA DAR SEGUIMIENTO SOBRE LA PRESENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2021, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS Y LOS ARTÍCULOS 20 Y 21 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMIENDA DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA Y SE INFORME A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 052-CONT./2022 DE FECHA 22 DE MARZO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

PARA DAR SEGUIMIENTO SOBRE LA PRESENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2021, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS Y LOS ARTÍCULOS 20 Y 21 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMIENDA DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA Y SE INFORME A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. 0228-DOP/2022 DE FECHA 23 DE MARZO DEL AÑO 2022 POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE INFORMA QUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO FUE ENTREGADA A LA MISMA, DE LA CUAL SE CUENTA CON ETIQUETAS DE RECIBIDO.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 110-CONT./2022 DE FECHA 12 DE ABRIL A LA TESORERÍA MUNICIPAL.

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA ATENDER, SOLVENTAR, Y EN SU CASO COMPLEMENTAR EN TIEMPO Y FORMA LAS OBSERVACIONES HECHAS POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS, DERIVADAS DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE ZACATECAS CON BASE A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN EL INFORME INDIVIDUAL CON NO. DE OFICIO PL-02-08/1612/2022 HECHAS POR LA MISMA AUDITORIA.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE E IDÓNEA PARA SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES NOTIFICADAS ANTE EL ENTE FISCALIZADOR.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 111-CONT./2022 DE FECHA 12 DE ABRIL A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA ATENDER, SOLVENTAR, Y EN SU CASO COMPLEMENTAR EN TIEMPO Y FORMA LAS OBSERVACIONES HECHAS POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS, DERIVADAS DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE ZACATECAS CON BASE A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN EL INFORME INDIVIDUAL CON NO. DE OFICIO PL-02-08/1612/2022 HECHAS POR LA MISMA AUDITORIA.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE E IDÓNEA PARA SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES NOTIFICADAS ANTE EL ENTE FISCALIZADOR.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 112-CONT./2022 DE FECHA 12 DE ABRIL A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA ATENDER, SOLVENTAR, Y EN SU CASO COMPLEMENTAR EN TIEMPO Y FORMA LAS OBSERVACIONES HECHAS POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS, DERIVADAS DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE ZACATECAS CON BASE A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN EL INFORME INDIVIDUAL CON NO. DE OFICIO PL-02-08/1612/2022 HECHAS POR LA MISMA AUDITORIA.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE E IDÓNEA PARA SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES NOTIFICADAS ANTE EL ENTE FISCALIZADOR.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. ASE-CP-43-2021 DE FECHA 5 DE MAYO DEL AÑO 2022 POR PARTE DE SINDICATURA MUNICIPAL.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE ENTREGA OFICIO NO. PL-0204/2327/2022 DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2022 A EFECTOS DE QUE SE ATIENDA Y ENTREGUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS OFICINAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE INFORME A LA SINDICATURA CUANDO LA INFORMACIÓN HAYA SIDO ENTREGADA.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 120-CONT./2022 DE FECHA 9 DE MAYO DEL AÑO 2022, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA PRORROGA POR UN PERIODO DE 10 DÍAS HÁBILES, PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL OFICIO NO. PL-0204/2327/2022 Y NO DE REVISIÓN ASE-CP-43/2021.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 122-CONT./2022 DE FECHA 16 DE MAYO DEL AÑO 2022, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL OFICIO NO. PL-0204/2327/2022 DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2022 CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN ASE-CP-43/2021. DONDE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INFORMA EL ESTADO QUE GUARDAN LAS ACCIONES REALIZADAS SOBRE LAS OBSERVACIONES QUE SE DERIVARON DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. PL-02-08-2236/2022 DE FECHA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2022 POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA INFORMAR SI DENTRO DE SUS ARCHIVOS CONSTA QUE SE HUBIERE EMITIDO SANCIÓN ADMINISTRATIVA A ALGUNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN EN EL OFICIO NO. PL-02-08-2236/2022.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

LA INFORMACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE, CERTIFICADA EN ORIGINAL, FOLIADA Y SELLADA.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 128-OIC/2022 DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2022, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

EN ATENCIÓN AL OFICIO NO. PL-02-08-2236/2022 Y EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN ASE-INV-021/2020 Y ASE-INV-015/2022, DONDE SE SOLICITA INFORMAR SI DENTRO DE SUS ARCHIVOS CONSTA QUE SE HUBIERE EMITIDO SANCIÓN ADMINISTRATIVA A ALGUNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN EN EL OFICIO. SE MANIFIESTA QUE DENTRO DE LOS REGISTROS DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL NO EXISTE EXPEDIENTE ALGUNO EN EL QUE SE SANCIONE A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LOS CUALES SE SOLICITA INFORMACIÓN.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

VIII.- ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

ESTADOS FINANCIEROS

8.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PUBLICA 2021

8.2.- SITUACIONES DETERMINADAS

DERIVADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA INFORMACIÓN QUE INTEGRA Y FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN PARTICULAR EL ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS Y LA BALANZA DE COMPROBACIÓN ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OBSERVO QUE EN LA CUENTA **5114 SEGURIDAD SOCIAL** CON UN SALDO DE \$ 93'528,234.76 DE NATURALEZA DEUDORA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021 PERMANECIÓ SIN MOVIMIENTO POR LO QUE SE OBSERVA QUE NO SE REALIZO NINGÚN PAGO ANTE ESTA INSTITUCIÓN , Y EN CUANTO A LA CUENTA **2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO** CON UN SALDO ANTERIOR DEL 2020 POR LA CANTIDAD DE \$ 32'089,272.11 Y AUNQUE SE VE CON UN MOVIMIENTO DEUDOR POR CANTIDAD DE \$ 6'935,075.13 (QUE PAGARON) SE OBSERVA UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE \$ 14'093,313.26 , QUEDANDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021 CON UN SALDO DE \$ 39'247,510.24. EN ESTE IMPORTE SE INCLUYEN LA CUENTA 2117-004 REFERENTE AL I.S.R. RETENIDO.

8.3.- ACCIONES RECOMENDADAS

POR LO QUE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RECOMIENDA A LA TESORERA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO 847-OIC/2022 REALIZAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O LEGALES YA SEA PARA REALIZAR EL PAGO Y/O CONVENIRLO ANTE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS E INFORMARNOS DE LAS MISMAS.

CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

8.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD SEGÚN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EN LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021

ÁREA AUDITADA:

TESORERÍA MUNICIPAL

8.2.- SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA A LA TESORERÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NUMERO 125-OIC /2022 DE FECHA DEL 20 DE MAYO DEL AÑO 2022, LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, DE MANERA ELECTRÓNICA (USB) ASÍ MISMO EL ACTA CERTIFICADA DONDE EL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZA, OFICIO DONDE FUE ENTREGADA A LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.

RESPUESTA DE TESORERÍA:

SE RECIBIÓ CONTESTACIÓN POR PARTE DE LA TESORERA MUNICIPAL LA LCP, ARACELY CUEVAS MADRID MEDIANTE OFICIO 184-TM/2022 DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2022 ANEXANDO LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE MANERA ELECTRÓNICA.

8.3.- ACCIONES RECOMENDADAS

EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA COMO OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO PARA LOS TESOREROS ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL **NO** HACE NINGUNA OBSERVACIÓN NI RECOMENDACIÓN AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, YA QUE PRESENTARON TODA LA INFORMACIÓN Y EVIDENCIAS DONDE SE ENTREGO LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021 EN TIEMPO Y FORMA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES COMO LO MARCA LA LEY.

Buenos Resultados

IX.- ASUNTOS DIVERSOS

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE EMITIÓ OFICIO NO. 104-CONT./2022 CON FECHA 7 DE ABRIL A LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

PARA SOLICITAR SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL H. CABILDO ADMINISTRACIÓN 2021-2024 PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y DE ACCIONES DEL 2022 DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. CS-056/2022 DE FECHA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE INFORMA QUE A PARTIR DE 11 DE ABRIL DEL AÑO 2022 SE VOLVERÁN A UTILIZAR LOS FORMATOS OFICIALES (LOGOS, SLOGAN Y COLORES INSTITUCIONALES), PARA CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL USO DE FORMATOS OFICIALES A PARTIR DE LA FECHA ESTIPULADA.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ OFICIO NO. CS-080/2022 DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2022 POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE INFORMA QUE LA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL LA C. LIC. FRANZELY MONSERRATH REYNA CORDERO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, SE DESLINDA DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, LABORAL, PENAL DE LOS DOCUMENTOS FALTANTES DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUE CORRESPONDEN A LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE PUBLICIDAD CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LAS NOTICIAS YA DE LA QUE ES REPRESENTANTE LEGAL LA PERIODISTA CLAUDIA VALDEZ DÍAZ, ASÍ COMO EL MEDIO TRÓPICO DE CÁNCER CON REPRESENTANTE LEGAL ERIK HUMBERTO FLORES ESPINO Y CON EL MEDIO DE COMUNICACIÓN TESTIGO MINERO DEL QUE ES TITULAR HERMELIO CAMARILLO CONDE.

LOS CONVENIOS DE PUBLICIDAD NO SE ENCONTRARON EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL AL MOMENTO DE QUE YO TOME EL CARGO COMO DIRECTORA, EN SEPTIEMBRE DEL 2021, Y AUNQUE SE SOLICITÓ A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA PODER RESCATAR EL ARCHIVO DEL MISMO DEPARTAMENTO, SE NOS INFORMÓ QUE LA ANTERIOR TITULAR, LIC. MARÍA DE LA PAZ RAMÍREZ BARBA NO LES HIZO LLEGAR SU RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN, POR LO CUAL DESLINDO MI RESPONSABILIDAD DE LO QUE PUDIERA SUCEDER POR LA FALTA DE DICHA DOCUMENTACIÓN.

ESTA ACTA TIENE LA INTENCIÓN DE DARLE A CONOCER QUE, LAS FACTURAS DE LOS TRES MEDIOS DE COMUNICACIÓN ANTES MENCIONADOS, SE ENCUENTRAN EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL, CONSIDERADOS COMPASIVOS, PUES A LA FECHA NO SE HA REALIZADO LOS PAGOS CORRESPONDIENTES.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL USO DE FORMATOS OFICIALES A PARTIR DE LA FECHA ESTIPULADA.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO. (RECURSOS HUMANOS)

9.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS.

SE SIGUE ENVIANDO REPORTE QUINCENAL DE INCIDENCIAS DE PERSONAL DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LOS MESES DEL 16 DE MARZO AL 15 DE JUNIO DEL PRESENTE.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NINGUNA OBSERVACION POR PARTE DE ESTE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS.

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO.

9.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS.

SE RECIBIO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL, INFORME CORRESPONDIENTE A LOS MESES ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO DEL 2022, DE LAS CIFRAS RECAUDADAS SOBRE DERECHOS DE TRASLADOS DE DOMINIO Y CERTIFICACIONES.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NINGUNA OBSERVACION POR PARTE DE ESTE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO.

9.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

SE SIGUE ACTUALIZANDO EL PADRON DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES, ENTREGANDO EL MISMO A LOS DEPARTAMENTOS DE DESARROLLO SOCIAL, OBRAS PUBLICAS, SECRETARIA DE GOBIERNO, SINDICATURA MUNICIPAL, TESORERIA MUICIPAL Y COMPRAS Y ALMACEN HABIENDOSE INSCRITO EN ESTE TRIMESTRE DE MARZO A JUNIO DEL PRESENTE, 2 CONTRATISTAS Y 28 PROVEEDORES.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NINGUNA OBSERVACION POR PARTE DE ESTE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO.
(COMISIONES)

9.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

SE ACUDIO A LA CIUDAD DE ZACATECAS LOS DIAS 03 Y 04 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A REUNION DE CONTRALORES LA CUAL SE REALIZO EN LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, CON PERSONAL DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NINGUNA OBSERVACION POR PARTE DE ESTE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO.
(COMISIONES)

9.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

SE ACUDIO A LA CIUDAD DE ZACATECAS EL DIA 13 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, A ENTREGAR INFORMACION OCIFIAL CORRESPONDIENTE A ESTE ORGANO INTEERNO DE CONTROL

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NINGUNA OBSERVACION POR PARTE DE ESTE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO.
(COMISIONES)

9.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

SE ACUDIO A LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC. EL DIA 09 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INOVACION CON PERSONAL DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA A CURSOS DE CAPACITACION EN EL TEMA NORMATIVIDAD Y USO DE LA BITACORA ELECTRONICA (BESOP).





9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NINGUNA OBSERVACION POR PARTE DE ESTE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO.
(COMISIONES)

9.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

SE ACUDIO A LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC. EL DIA 10 DE JUNIO DEL PRESENTE, A LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INOVACION CON PERSONAL DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA A CURSOS DE CAPACITACION EN EL TEMA "AUDITORIA A OBRA PÚBLICA"

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Buenos Resultados

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NINGUNA OBSERVACION POR PARTE DE ESTE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO.

9.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

EN ESTE TRIMESTRE NO SE HA ABIERTO EL BUZON DE QUEJAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, YA QUE NO SE HA PRESENTADO PERSONAL DE ESA DEPENDENCIA EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y LO QUE VA DEL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NINGUNA OBSERVACION POR PARTE DE ESTE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO.

9.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

SE GIRO OFICIO NUM. 140-OIC/2022 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2022 A LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON LISTADO DE PERSONAL DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL QUE ESTARIA PARTICIPANDO EN LOS CURSOS DE "NORMATIVIDAD Y USO DE LA BESOP" Y "AUDITORIA A OBRA PUBLICA" LOS DIAS 09 Y 10 DE JUNIO DEL PRESENTE, RESPECTIVAMENTE.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NINGUNA OBSERVACION POR PARTE DE ESTE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO CON RESPECTO A LA SUPERVISION DE OBRA.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

9.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

SE ACUDIÓ EL DÍA 19 DE MAYO DEL PRESENTE A LA INAUGURACION DEL TRAMO CARRETERO A BASE DE CARPETA ASFALTICA E.C. CARRETERA FEDERAL, DURANGO-ZACATECAS A OJO DE AGUA DEL KM. 0+735 AL 1+035, DE LA PRIMERA ETAPA, POR INVITACION DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL. EN MEM-DES-065 DE FECHA 18 DE MAYO DEL PRESENTE.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZO OBSERVACION ALGUNA POR PARTE DE ESTE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO CON RESPECTO A LA SUPERVISION DE OBRA.

9.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

SE ACUDIO EL DÍA 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LA INAUGURACION DE EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO, EN COLEGIO DE BACHILLERES, PLANTEL SOMBRERETE. POR INVITACION DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MEDIANTE MEM-DES-SOC.060 DE FECHA 09 DE MAYO DEL PRESENTE.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZO OBSERVACION ALGUNA POR PARTE DE ESTE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO CON RESPECTO A LA SUPERVISION DE OBRA.

9.2 ASPECTOS CONCRETOS REALIZADOS

SE ACUDIO EL DÍA 13 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LA INAUGURACION DE REHABILITACION DE ALUMBRADO, REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE, APOYO PARA LA CONSTRUCCION DE EXPLANADA EN SALON EJIDAL, EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE RANCHOS, POR INVITACION DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MEDIANTE MEM-DES-SOC. 0050 DE FECHA 11 DE ABRIL DEL PRESENTE.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZO OBSERVACION ALGUNA POR PARTE DE ESTE ORGANO DE CONTROL INTERNO.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la información correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento familiar, 21 párrafos de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADA la información correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento familiar, 22 párrafos de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADA la información correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento familiar, 3 párrafos de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADA la información correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento familiar, 4 párrafos de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 23 párrafos de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 22 párrafos de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.